

Nota para la actualización “Víctimas en carpetas de investigación PGJ”

Esta base corresponde a la versión actualizada de “Víctimas en carpetas de investigación PGJ”. La base de datos no actualizada permanecerá en la base de datos abiertos de la Ciudad de México para poder hacer análisis y comparativos. Puedes consultarla en este link: <https://datos.cdmx.gob.mx/explore/dataset/denuncias-victimas-pgj/table/?disjunctive=ao>

En esta base **se añaden 659 carpetas de investigación y se reclasificaron tres** . La mayoría de las carpetas que se agregaron provienen del Centro de Justicia para Mujeres de Tlalpan, que inició actividades en el mes de abril de 2019. Por problemas de enlace con el Sistema de Interoperatividad de Actuaciones Procedimentales (SIAP), no se habían descargado al Sistema de Información y Estadística Delictiva (SIED).

En cuanto a las carpetas que se reclasificaron, dos provienen de la Fiscalía de Homicidios. En el informe correspondiente al mes de noviembre, reportaron el de dos “Homicidios Dolosos” a “Feminicidios” del mes de septiembre. Una reclasificación más corresponde a la Fiscalía de Secuestros que en un informe de octubre reportó un “Secuestro Exprés”, que ahora es considerado como un “Secuestro extorsivo”.

A esta nueva base se añade **una nueva variable llamada Categoría**. Esta especifica si la víctima corresponde a un delito de fuero común, a hechos no delictivos o a incompetencias (es decir que falta de jurisdicción de un Juez para conocer de un juicio determinado como cuando un delito cometido fuera de la Ciudad de México es denunciado dentro de ella).

Además, se incorpora un **diccionario de datos** que brinda una sencilla definición de cada una de las variables presentadas y un **catálogo** que permite vislumbrar las categorías que componen a cada una de las variables.

El **30 de diciembre de 2019** se subió una actualización a esta base de datos que corrige errores en la fecha de hechos. En la versión anterior, existía una confusión entre el día y el mes de tal manera que los hechos ocurridos el día 12 de cada mes se registraban en el mes de diciembre de 2019 (para el cuál aún no se han publicado datos). Se realizó una revisión de la base de datos para subsanar este error y se ha constatado que las fechas de hechos y de inicio corresponden a lo reportado por las víctimas a la PGJ.